LA SUSCRITA DIRECTORA TERRITORIAL DE CASANARE
DEL INSTITUTOGEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI

CERTIFICA:

Que es oportuno y conveniente contratar la prestación de servicios profesionales en el control de calidad del área SIG y cartografía para los procesos y proyectos adelantados en la Subdirección de Avalúos, en la Dirección Territorial Casanare

Que el servicio requerido es de carácter profesional por cuanto las actividades a desarrollar son de naturaleza intelectual y requieren alto grado de cognición, conocimientos y comprensión en temas relacionados con el desarrollo del objeto contractual.

Que se estima procedente contratar a LEXI NIYIRETH CORREDOR URREGO, puesto que su preparación académica como Arquitecta especialista en gestión territorial y avalúos, y experiencia profesional de ochenta y tres (83) meses de los cuales cuarenta y nueve (49) meses son de experiencia relacionada con el manejo de herramientas SIG, bases de datos geográficos y temas relacionados a la consolidación catastral, certifican la idoneidad y conocimiento que tiene frente a las actividades a desarrollar dentro del objeto contractual.

Requisitos exigidos:

Formación académica: Título profesional en Ingenierías: Catastral y Geodesia, Topográfica, Geológica, Geográfica, Ambiental y/o Sanitaria, De Petróleos, forestal, agrícola, de sistemas, De Minas; Arquitectura, Urbanismo y afines. Se considerarán afines las profesiones que compartan el mismo núcleo básico del conocimiento anteriormente mencionadas, de acuerdo con la información que se encuentre registrada en el SNIES.Especialización en ordenamiento urbano, Sistemas de información geográfica, sistema de gestión ambiental, urbanismo y planeación territorial, planeación urbana o geomática o afines.

Experiencia: Acreditar veinticuatro (24) meses de experiencia profesional de la cual por lo menos doce (12) meses deben estar relacionados con el manejo de herramientas SIG y bases de datos geográficas. Deseable en temas relacionados consolidación catastral.

Verificación:

Formación Académica: Arquitecta, Especialista gestión territorial y avalúos.

Experiencia: Ochenta y tres (83) meses de experiencia profesional, de los cuales cuarenta y nueve (49) meses son de experiencia relacionada con el manejo de herramientas SIG, bases de datos geográficos y temas relacionados a la consolidación catastral.

Expedido en Yopal, en aplicación del artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 a los 29 días del mes de agosto de 2024.

GINNA NATALIA SUAREZ MORALES
DIRECTORA TERRITORIAL CASANARE

Proyectó: Karen Viseth Calderón Gil, Contratista

Revisó: Silvia Farina Gomez Ruidiaz, Profesional Universitario